

ACTA Nº 21.2.1.1 - 425

SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

PRESIDENTE

: H.C. FABIO ALONSO ARROYAVE BOTERO

SECRETARIO GENERAL

: DR. HERBERT LOBATÓN CURREA



CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI

ACTA N° 21.2.1.1 - 425

SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

HORA

: Siendo las 9:30 am inicia la plenaria

FECHA

: Jueves 12 de mayo de 2022

LUGAR

: Mixto

PRESIDENTE

: H.C. FABIO ALONSO ARROYAVE BOTERO

SECRETARIO

: Dr. HERBERT LOBATÓN CURREA



EL PRESIDENTE: -Realiza un saludo general y solicita llamar a lista para dar inicio a la sesión plenaria-

EL SECRETARIO: -Procede llamar a lista para verificar el quórum de la sesión plenaria extraordinaria del día jueves 12 de mayo de 2022-

-Ver asistencia en el anexo "FORMATO LLAMADO A LISTA SESIÓN PLENARIA"-

Señor presidente, le informo que hay quórum decisorio. A continuación, entonaremos la nota del himno nacional y la nota al himno al municipio de Santiago de Cali Distrito Especial.

-Se escuchan las notas del himno nacional y del himno a Santiago de Cali-



EL PRESIDENTE: Señor secretario, sírvase leer el orden del día propuesto.

EL SECRETARIO: -Procede a leer-



ORDEN DEL DÍA
SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA
JUEVES, 12 DE MAYO DE 2022

- 1. LLÁMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM.
- PROPOSICIONES, COMUNICACIONES, VARIOS.
 LANZAMIENTO DE LA CAMPAÑA "RECUPEREMOS UN PATRIMONIO CULTURAL DE LOS CALEÑOS, LA ERMTA 80 AÑOS"

Señor presidente, ha sido leído el orden del día para que lo ponga en consideración de los honorables concejales.

EL PRESIDENTE: Esta en consideración el orden del día leído, anuncio que va a cerrarse... se cierra la discusión... señor secretario, sírvase llamar a lista para aprobar el orden del día leído.

EL SECRETARIO: Así se hará, señor presidente.

-Ver votación nominal en el anexo "FORMATO LLAMADO A LISTA SESIÓN PLENARIA"-

Señor presidente y honorables concejales, ha sido aprobado el orden del día.

EL PRESIDENTE: Siguiente punto del orden del día, señor secretario.

EL SECRETARIO: -Procede a leer-

2. PROPOSICIONES, COMUNICACIONES, VARIOS.

 LANZAMIENTO DE LA CAMPAÑA "RECUPEREMOS UN PATRIMONIO CULTURAL DE LOS CALEÑOS, LA ERMTA 80 AÑOS"

Señor presidente, ha sido leído el segundo punto para que usted le haga desarrollo a este punto tan importante para la ciudad.



EL PRESIDENTE: Señor secretario, las reglas de esta rueda de prensa es la siguiente: primero opinaremos por parte de la Mesa Directiva, luego le daremos la palabra a los honorables concejales que deseen participar y luego tendrá la palabra el párroco Wilson Mosquera.

Este acto del Concejo de Cali se constituye en uno de los actos de una política de la Mesa Directiva y del Concejo que se denomina "El Concejo a la Calle" y esta es la manera como queremos acercar la institución a la población, tiene como propuesta los cabildos propuestos por los honorables concejales y ya hemos realizado el cabildo de Santa Librada, un icono cultural y patrimonio de ciudad.

Hoy el Concejo a la Calle presenta su propuesta "Salvemos a la Ermita" un icono cultural de ciudad en el marco de sus 80 años; también tenemos dentro de la propuesta de un Concejo a la Calle la idea de ir a trabajar con todas las unidades de apoyo, los miembros del Concejo, los honorables concejales y con los ciudadanos que a bien nos quieran acompañar, vamos a limpiar el Parque Caicedo.

También vamos a mirar a nuestro Río Cali y al Río Pance como sujetos de derechos, a tratar de acercar a la ciudadanía al río.

Queremos resaltar estos temas que son temas que le hacen falta ponerles los reflectores de ciudad, el primer gran reflector del Concejo a la Calle ya se puso en Santa Librada y ahí ya la Administración Distrital, la Secretaría de Educación, la Secretaría de Patrimonio y de Cultura, tienen una profunda responsabilidad en el marco del bicentenario de Santa Librada, no dejar morir este icono cultural y patrimonio educacional del país.

También, consideramos necesario hacer una alerta y colocar los reflectores de la ciudad, de Colombia, del Ministerio de Cultura, de la Secretaría de Bienes, de Patrimonio, los que tengan que ver con el tema de la Ermita y hemos hablado con el párroco administrador de la Ermita y de la Catedral quien nos entregó un inventario de necesidades ante la lamentable situación y el riesgo que tiene hoy esta institución.

Hemos conocido un estudio que tiene la Universidad del Valle sobre las situaciones complejas que tiene la Ermita y frente a esa complejidad el Concejo Distrital tomo la decisión de apadrinar a la Ermita para que, en el marco de los 80 años que se celebran en octubre, nosotros, por lo menos, la coloquemos decente y bonita para que podamos celebrar esos 80 años... y de allí encontrar una solución definitiva y que la Ermita se constituya verdaderamente en ese icono.

El propósito fundamental es hacer conciencia ciudadana, social y que no podemos dejar que se nos pierda lo más preciado que es la cultura, el patrimonio y los iconos de ciudad.

A Cali, a nuestro Distrito le hace falta un trabajo profundamente fuerte en mantener los sitios icónicos de nuestra ciudad, fallamos en la protección del cerro

44



de Cristo Rey, fallamos en la protección del cerro de la Tres Cruces, en la protección del colegio Santa Librada, en la protección de la Ermita, en la protección del Río Cali como sujeto de derechos y el Río Pance, en la protección de nuestros niños; este es un llamado a que nos unamos los caleños, la ciudad, la Administración, las empresas, las universidades, los comerciantes, a colocar nuestro grano de arena y el primero grano de arena que el Concejo Distrital quiere colocar es sacar el "Concejo a la calle" para que sea un promotor de acciones por la ciudad.

El camino para salvar la Ermita es largo, el Concejo Distrital se puso un propósito "vamos a buscar como pintarla", el mayor problema que tiene la corporación es que no es un sujeto jurídico que tenga recursos propios que pueda gastar, todo es un sistema controlado, pero la capacidad de gestión que tiene vamos a verla hoy, lo primero que podemos aportar: el trabajo como concejales.

Este es un icono, lo queremos plantear como una estructura de carácter histórico, como un icono de ciudad y por eso invitamos y agradezco a los concejales que nos acompañen en este tema.

Tiene la palabra el Dr. Henry Peláez.

H.C. HENRY PELÁEZ CIFUENTES: La biblia dice en Filipenses "Dios es el que produce el querer como el hacer" y esos son los propósitos que tiene Dios y realmente, el que estemos hoy aquí es porque Dios ha colocado eso en nuestros corazones... y por eso, yo solo quiero invitarlos a que oremos para que eso que Dios ha colocado hoy en nuestros corazones realmente sea efectivo para restaurar, no solo el icono de nuestra ciudad, sino un sitio donde podemos encontrarnos y reconciliarnos con Dios, porque si hay algo que necesita Cali es volver la mirada de los hombres a Cristo y nuestros corazones experimenten el perdón que solo Dios puede dar.

A partir de eso, seguramente, podemos llegar y reconciliarnos con nuestra familia, nuestro entorno y con el medio ambiente, sino nos reconciliamos con Dios difícilmente nos reconciliamos con la ciudad y nuestros entornos. Entonces, los invito, si es posible, nos colocamos en pie y vamos a hacer una oración.

-Procede a realizar una oración por la Ermita-

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el vicepresidente Harvy Mosquera.

H.C. HARVY MOSQUERA: Lo cierto es que, como todos los caleños de nacimiento o de adopción estamos completamente preocupados por lo que hoy está sucediendo con la Ermita, los estudios dicen que por lo menos el 40% de su infraestructura está afectado y aquí, el presidente y la Mesa Directiva de este Concejo, hemos llamado a que sumemos esfuerzos los diferentes gremios, tantos



y tantos actores que pueden sumarse, pero creo que fundamentalmente le hacemos un llamado para que la Administración Distrital pueda activar unos mecanismos que están contemplados en el Plan de Ordenamiento Territorial, unos mecanismos que van a permitir inyectarle dinero, recursos, de manera directa o indirecta a estos bienes patrimoniales y de interés cultural.

La Ermita representa belleza pero, sobre todo, identidad caleña.

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra la Dra. María Isabel Moreno.

H.C. MARÍA ISABEL MORENO SALAZAR: Como presidenta de la Comisión de Presupuesto del Concejo celebro esta iniciativa presidente y le agradezco que usted ponga estos temas ante la opinión pública, para nosotros es importante reconocer los iconos de ciudad y esa frase "salvemos la Ermita" es sin duda lo que hoy nos da la posibilidad de encontrarnos desde la diferencia para construir y salvaguardarla, a ese icono histórico todas las manos, todo nuestro equipo de trabajo, toda la disposición y toda la gestión.

Hoy nos entristece reconocer que no solo el proyecto del MIO le ha dado la espalda a la Ermita, sino una ciudad completa y hoy este llamado que se hace desde el Concejo de Santiago de Cali, con la posibilidad de unir a la ciudadanía y a los gremios, es decirles "juntémonos, ayúdennos a salvar a la Ermita y asumamos compromisos".

Hoy nosotros como concejales de Cali asumimos el compromiso de hacerle veeduría a los resultados, a lo que salga de aquí, pero felicitarlo presidente por asumir el reto y la tarea, usted muy bien inicio diciendo "no sabemos cómo va a salir" pero aquí tiene este Concejo, aquí está la Comisión de Presupuesto y los honorables concejales poniendo la cara a la ciudadanía.

EL PRESIDENTE: Ha solicitado la palabra el Dr. Roberto Rodríguez.

H.C. ROBERTO RODRÍGUEZ ZAMUDIO: Este es un hecho importante y en estos momentos, lo primero que debo decir es, resaltar el trabajo y la convocatoria que vienen haciendo este grupo de personas interesadas en sacar este patrimonio de nuestra ciudad adelante, a ustedes mi reconocimiento y gratitud.

Aquí en esto se puede comprobar que a veces hay negligencia, que a veces los trámites, la burocracia... impiden recuperar un espacio o un monumento o un icono como la Ermita; espero presidente que en esta seamos capaces, que derrotemos esos trámites, derrotemos esa burocracia y esos temas que impiden, a veces, realizar buena gestión.





Este es el llamado de atención y nosotros que estamos aquí, a que tenemos que hacer acciones, aquí se necesitan acciones más contundentes, planes especiales, acudir a la normatividad para buscar recuperar la historia de nuestra ciudad, pero eso no es con pañitos de agua tibia.

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el Dr. Juan Martin.

H.C. JUAN MARTIN BRAVO CASTAÑO: Creo que es el momento que pasamos de las palabras a los hechos, este es un ejemplo de lo que hoy le pasa a los bienes de interés cultural, Cali tiene 263 bienes de interés cultural y en su gran mayoría están deteriorados.

La construcción de la Ermita se da en el siglo XVII y en 1942 hay una reconstrucción por un terremoto que destruyó parte de la iglesia y hoy que está cerca de cumplir 80 años se encuentra deteriorada en un 40%, cuesta más de 2 mil millones de pesos recuperarla; pero siempre la Alcaldía le tira la pelota y se lava las manos diciendo que los bienes de interés cultural son privados y por eso no les pueden invertir y ese cuento hoy es el que está acabando a los bienes de interés cultural.

Acá hay una corresponsabilidad, la Alcaldía tiene un mecanismo desde el Plan de Ordenamiento Territorial que fue aprobado en el 2014, el 0373, que es formular un PEMP - Plan Especial del Manejo del Patrimonio Público, es decir que la Alcaldía si tiene como hacer acciones que permitan salvaguardar los bienes de interés cultural; solamente ha hecho 4 PEMP desde el 2014 a la fecha, la Plaza de Toros, Hacienda Cañas Gordas, Hacienda Piedra Grande y el sector urbano del Centro de Cali.

O sea que si hay formas y mecanismos y por eso decía que hay que pasar de las palabras a los hechos, no más cuentos a los caleños porque hoy estamos llevando a que los bienes de interés cultural terminen deteriorados y la pelota no puede seguir yendo y viniendo porque son privados.

¿De dónde sacamos los recursos para recuperar todos estos bienes? El artículo 140 del POT permite una excepción de impuestos a todo el tema del patrimonio público y le permite unos descuentos tributarios para que la explotación del bien inmueble sea de forma correcta, pero también permite la transferencia de recursos por el concepto de edificabilidad... De ahí puede salir el recurso de transferencias para bienes de interés cultural.

¿Y eso cómo se hace? Fácil, Planeación tiene que reglamentar el artículo 111 del POT y el artículo 140, el artículo 111del POT sale por decreto... pero el artículo 140 si tiene que ir por el Concejo, llegar al Concejo vía proyecto de acuerdo y creo que este mensaje que estamos mandando como concejo unido es claro y contundente, estamos listos para que se adopte el artículo 140 para generar recursos para los bienes de interés cultural.



EL PRESIDENTE: Vamos a pedirles a los honorables concejales ser ejecutivos porque queremos escuchar al párroco, a los empresarios; vamos a escuchar al párroco primero, le pido a los concejales me permitan... Padre tiene el uso de la palabra.

SACERDOTE WINSTON MOSQUERA MORENO - PÁRROCO DE LA IGLESIA LA ERMITA: Gracias señor presidente y quiero agradecer hoy a toda la Mesa del Concejo que haya querido tener esta actividad aquí, precisamente al frente de la Ermita, agradecerles a todos y cada uno de ustedes esa voluntad para aceptar este llamado.

Todos estos iconos de ciudad que, de alguna manera, algunos de ellos, son administrados por la iglesia católica, necesitan que se les ponga la mano, necesitan siempre la ayuda de todos, pero la Ermita en especial que es el gran icono del Bulevar del Río Cali... necesita que se le ponga mano... no lo dejemos caer.

No solamente a Cali la identifica la salsa, a Cali también la identifica la Ermita, a Cali la identifica la espiritualidad de los caleños y por eso, no dejemos a la espalda lo que deberíamos haber hecho hace mucho tiempo, es decir, mantener en las mejores condiciones este espacio de espiritualidad de todos, de propios, de foráneos, de turistas, de los extraños, de los que vengan a nuestra ciudad.

Hoy me acompaña el Dr. Oscar Erazo, con él y con algunas personas más hemos venido trabajando esta campaña, quiero darle la palabra a él para que se dirija a ustedes y escuchen todas las dificultades por las que hemos tenido que pasar.

OSCAR ERAZO - COORDINADOR DE LA "ERMITATÓN": Padre muchas gracias, buenos días para todos... para mi es satisfactorio tenerlos acá y que se quieran apropiar de esta gran iniciativa, de este gran tesoro que tenemos que es la Ermita.

Venimos adelantando con el Padre Winston Mosquera Moreno, hace ya 4 años, el tema de la "Ermitatón", hemos venido batallando con la administración anterior y con la actual para que nos ayuden a sacar adelante este bien de interés cultural y de gran valor como lo es la Ermita... que se ha ido desquebrajando a medida que pasa el tiempo y que gracias a los bomberos, en su momento, logramos darle una limpieza general.

Pero, desafortunadamente eso no es, esos son pañitos de agua tibia, es que realmente nos apersonemos de este tesoro y le demos un mantenimiento semanal o mensual.

Le hago un llamado a todos ustedes, no solamente al Concejo, sino a los secretarios y a la ciudadanía, que la saquemos adelante y no la dejemos caer, no la dejemos perder.





EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el concejal Richard Rivera.

H.C. RICHARD RIVERA CAMPO: Primeramente, quiero reconocerle a la Mesa Directiva que ha tomado esta iniciativa de salir a las calles a conocer los distintos problemas que tiene esta ciudad... esta es una muy buena iniciativa y partiendo de ella, quiero poner a manera de proposición, señor presidente, que cada uno de nosotros los concejales propongamos un día de honorarios como un punto de partida para que arranquemos de manera pronta e inmediata.

El acuerdo y lo que propone mi colega Juan Martin, es muy importante y eso debe quedar plasmado allí, pero se tarda un poco más y quisiera que este punto de partida tuviera una realidad mucho más eficaz e importante. De modo que, dejo allí esa proposición, señor presidente, para que usted la ponga a consideración.

EL PRESIDENTE: Carlos Andrés Arias, tiene el uso de la palabra.

H.C. CARLOS ANDRÉS ARIAS RUEDA: Brevemente, sumarme a esta iniciativa, creo que es necesario que entre todos empecemos a actuar y aportar, no solamente quejarnos sino plantear soluciones y desde el Concejo tenemos que dar el ejemplo; le hago una invitación extensiva, no solamente para que los concejales lo hagan, sino también los secretarios de despacho, que también hagan un aporte a la Ermita para que empecemos a revitalizar nuestro Centro y le demos ese brillo de nuevo a nuestra insignia que es la Ermita.

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el secretario de Gobierno, Dr. Néstor Martínez.

NÉSTOR MARTÍNEZ SANDOVAL - SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA: Gracias presidente, tengo aquí unos representantes del gabinete y me uno a celebrar esta gran apuesta que es por un icono de ciudad, celebramos este tipo de actividades que salen desde el Concejo, pero esta propuesta del Dr. Richard y el Dr. Carlos Andrés, la quiero hacer extensiva a todo el gabinete.

Entonces, en el próximo consejo de gobierno vamos a llevar la propuesta para que cada uno de los miembros del gabinete demos un día de trabajo para poder apoyar la gran iniciativa del Concejo.

H.C. ROBERTO ORTIZ URUEÑA: Gracias señor presidente, quiero resaltar y felicitar por esta iniciativa a la Mesa Directiva, por comenzar este plan de recuperar los sitios iconos de Cali, porque se hace necesario para tener identificada a nuestra ciudad... y lo quiero invitar presidente, que así como vamos



a recuperar los sitios iconos de esta ciudad, recordemos que la ciudad tiene otros sitios que necesitan la presencia del Concejo de la ciudad; Ciudad Paraíso el mayor basurero que tiene la ciudad, que bueno que nos vieran allá también sesionando para que la Administración se digne y comience a quitar esos escombros, esa basura, esa inseguridad y ese tema de la drogadicción.

Que bueno ir a los barrios de Cali donde la gente necesita, que bueno que hagamos todo esto en diferentes sitios de la ciudad y como usted bien lo señalo, presidente, no tenemos el poder de invertir como corporación pero si tenemos el poder de, en el presupuesto, hacer que los dineros se destinen allí para el desarrollo y bienestar de los caleños en esos territorios.

EL PRESIDENTE: Dr. Terry tiene el uso de la palabra.

H.C. TERRY HURTADO GÓMEZ: Reconocer esta disposición que ha tenido la Mesa Directiva en cabeza del presidente del Concejo de Cali, Fabio Arroyave.

La Ermita es un referente histórico, social y espiritual y como tal merece todos los esfuerzos para su preservación, pero además debemos entender que la Ermita no es un lugar aislado, hace parte de un complejo cultural en el cual nos encontramos, un complejo cultural que tiene un componente artístico en varias zonas de este Bulevar, un componente espiritual como lo es la iglesia la Ermita que cobra la mayor importancia para dinamizar la vida social y cultural de la ciudad y para dinamizar también la ciudad hacia el resto del país y hacia la comunidad internacional.

En ese sentido, es fundamental que los esfuerzos financieros de la Administración frente a los bienes de interés cultural también sean priorizados, sabemos que los recursos son limitados en estos momentos y, en ese sentido, antes de pensar en erguir estatuas que evocan la violencia histórica y la discriminación, debemos volcar nuestros esfuerzos a fortalecer, mejorar y mantener en el estado que se merece los templos de paz, los templos que nos llaman a la reconciliación, ese es el llamado que le hacemos hoy.

EL PRESIDENTE: Vamos a darle la palabra a nuestros invitados de Grecocentro, el Dr. Juan David Ochoa.

JUAN DAVID OCHOA - DIRECTOR DE COMUNICACIONES GRECOCENTRO: Sabemos que la Ermita es un icono de la ciudad y representa un sector que la asociación representa desde su parte comercial y empresarial, por eso quiero tocar un punto importante; ustedes saben que la gran mayoría de comerciantes y empresarios del Centro de Cali son antioqueños y ellos tienen un gran vínculo con la iglesia católica, con el sector religioso, sabemos de su gran interés por que la ciudad progrese no solo en el sector empresarial, sino también cultural y religioso.





Desde la asociación sabemos y estamos muy comprometidos con el progreso de la ciudad, de estas dinámicas que también van a permitir la visibilidad... y en este caso particular de la renovación de la Ermita, sabemos del interés que van a tener los empresarios y comerciantes para este progreso de la ciudad.

Entonces, decirles que de parte del Centro de Cali, desde el sector empresarial y comercial, sabemos que va haber un interés muy grande en este progreso y que están muy comprometidos en las dinámicas que la ciudad exige y queremos que cuenten con nosotros... de parte del sector empresarial estamos muy comprometidos.

EL PRESIDENTE: Hay que recordarles que lo que hace el Concejo Distrital, la Mesa Directiva, es promocionar y poner al frente la problemática, nosotros no administraremos ni manejaremos absolutamente nada, se hará a través de las fundaciones que corresponden a la Ermita, el liderazgo que tiene el padre Wilson Mosquera, es a través de ellos.

Tiene el uso de la palabra la Dra. Katherine Arteaga de Ciudad Limpia.

CATHERINE ARTEAGA RESTREPO - COMUNICACIONES Y RELACIONES PÚBLICAS CIUDAD LIMPIA: De parte de Ciudad Limpia, la empresa de aseo del Centro y Oeste de Cali, estamos comprometidos con la recuperación de la Ermita, a diario hacemos la labor de limpieza y recolección de los residuos, tenemos situaciones complejas en las inmediaciones de la Ermita pero mañana, tarde y noche estamos haciendo la tarea.

Nos unimos en este proceso y estaremos prestos a acompañar, pero también queremos invitarlos a todos a que nos ayuden a mantener la ciudad limpia. Estaremos aquí prestos siempre para colaborar, dispuestos a lo que nos convoquen, con amor y compromiso.

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra la Dra. Alexandra Hernández.

H.C. ALEXANDRA HERNÁNDEZ CEDEÑO: Primero, felicitar al presidente del Concejo y a la Mesa Directiva por esta iniciativa "Concejo a la Calle" y volver a tener a un Concejo trabajando de manera unida en la calle, porque aquí todo lo hacemos de manera individual y unirnos en causas como recuperar un icono de Cali... En los últimos tiempos hemos sentido un sector triste y abandonado, y volver a recuperar la alegría de este sector en muy importante.

Desde la Comisión de Plan y Tierras cuenten con lo que nos toca, hacer un control político, solicitarle a la Administración velar por recuperar estos iconos de Cali... y hay otra cosa que tenemos que tocar y es hacer sentir a los caleños



parte, nos hace falta volvernos a apropiar de esa Cali ciudadana, esa Cali con cultura y amar lo nuestro.

EL PRESIDENTE: La Dra. Stefanía Doglioni, secretaria de Turismo.

STEFANÍA DOGLIONI VÉLEZ - SECRETARIA DE TURISMO: Desde Turismo siempre hemos trabajado muy de la mano con la Ermita porque además hace parte de 2 rutas turísticas muy importantes: la ruta religiosa y la ruta cultural, solo quiero celebrar esta iniciativa porque creo, no solo como secretaria sino como ciudadana, que cuando trabajamos en equipo es cuando vemos los mejores resultados.

EL PRESIDENTE: Si desea hacer uso de la palabra el Dr. Cesar Augusto García de la Cámara de Comercio.

CESAR AUGUSTO GARCÍA - GERENTE ENTORNO EMPRESARIAL EN CÁMARA DE COMERCIO DE CALI: Para nosotros es muy grato estar aquí hoy en esta campaña que inicia para la recuperación de la Ermita, icono y referente de la ciudad... Nosotros como promotores del desarrollo económico y social de la ciudad, acogemos la invitación que nos ha hecho el presidente del Concejo para participar en esta campaña, es decir, cuenten con la Cámara de Comercio.

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el Dr. Leonardo Medina, subsecretario de Cultura.

LEONARDO MEDINA PATIÑO - SUBSECRETARIO DE PATRIMONIO, BIBLIOTECAS E INFRAESTRUCTURA CULTURAL: Nos complace en primer lugar que esta propuesta haya llegado al terreno, a este espacio tan icónico de la ciudad, de años a tras al padre Winston le consta y Cesar toda vez que hemos intentado hacer unos ejercicios preliminares alrededor de esta importante iglesia.

También debo decir que, desde la Subsecretaria de Patrimonio nos corresponde velar porque los bienes de interés cultural conserven su valor patrimonial, quiero también señalar que hay un marco normativo que nos regula y de él no nos podemos salir, nosotros tenemos todo el interés en coadyuvar en acompañar la propuesta y de entrada acojo lo de aportar 1 día de salario para la "Ermitatón".

EL PRESIDENTE: Invito a la Comisión de Institutos a que, con el presidente de METROCALI, se valore y se evalúe técnicamente con los administradores de la Ermita la posibilidad de hacer la transformación de la estación, eso apenas nace como una propuesta.





Tiene la palabra el Dr. Carlos Salazar.

CARLOS ALFONSO SALAZAR SARMIENTO - DIRECTOR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS: Nosotros hacemos parte de la administración del Bulevar del Río y a nosotros nos complace que desde el Concejo de Cali podamos unir esfuerzos para recuperar este patrimonio de la ciudad, pero igualmente viene vinculado a un sector patrimonial que es muy importante, el día de ayer hicimos un lanzamiento para la recuperación del edificio Coltabaco y efectivamente, en las próximas semanas, vamos a solicitar las vigencias futuras para recuperar también ese importante bien del Distrito.

Nosotros vamos a unir esfuerzos por parte del Distrito para empezar también a buscar los recursos que correspondan para que efectivamente tengamos la Ermita apropiada para los ciudadanos y turistas.

EL PRESIDENTE: La Dra. Diana Rojas tiene el uso de la palabra.

H.C. DIANA CAROLINA ROJAS ATEHORTÚA: Me quiero referir a algo muy valioso que está haciendo hoy el Concejo y es que el Concejo tiene dos funciones en especial, una que es hacer control político y otra que es presentar proyectos de acuerdo, pero esto que estamos haciendo hoy aquí es el momento en el que nos unimos todos, no importa el debate, ni el partido político, lo más importante hoy y por lo que estamos aquí sentados es porque queremos a esta ciudad y queremos que a Cali le vaya bien.

Que a Cali le vaya bien significa que todos nos tenemos que unir y que esta ciudad nos hace sentir orgullosos y es lo que nos hace sentir lo que nos tiene que continuar impulsando para seguir queriendo que a esta ciudad, le vaya mejor.

EL PRESIDENTE: La Dra. Tania tiene el uso de la palabra.

H.C. TANIA FERNÁNDEZ SÁNCHEZ: Primero, me sumo a todo lo que han dicho mis compañeros de que esto fue una gran iniciativa, pero no nos podemos quedar patinando en esto, porque siento que estamos patinando en lo de Santa Librada y en lo de hoy aquí. Creo que si el Concejo sale es porque necesitamos propuestas, nosotros no somos ejecutores, hacemos es un control político, por eso le pido a usted como presidente de la Mesa Directiva, con todo respeto, que citemos a una plenaria y le pidamos a la Alcaldía que nos presente una propuesta, que mire jurídicamente cómo se puede solucionar y si es posible que también le solicitemos a la Gobernación porque este es un problema de todos.



Tenemos que dar soluciones porque de nada nos sirve salir, acompañar, visibilizar los problemas de ciudad, pero si no se toman correctivos y la Administración no nos apoya, pues esto no puede seguir.

EL PRESIDENTE: Este es un tema que es de ciudad, es de país y es del departamento, creo que la importancia que la Dra. Clara Luz Roldan y el gobierno departamental se involucren en esto, es clave y estaremos pendientes.

Creo que el propósito entre todos es conseguir los recursos y hacer eficientes esos recursos. Agradezco la propuesta que ha hecho el Dr. Richard Rivera y Carlos Andrés Arias de que los concejales aportemos 1 día, no lo voy a someter a consideración porque es un tema voluntario; el señor secretario de la Corporación hará una autorización y una recolecta, será un aporte que le entregaremos a la cuenta que diga el padre y las personas que quieran cooperar y colaborar deben de acercarse.

El Dr. Carlos Andrés Arias está solicitando el uso de la palabra.

H.C. CARLOS ANDRÉS ARIAS RUEDA: Gracias presidente, usted había planteado que desde la Comisión de Entidades Descentralizadas pudiéramos avanzar en un trabajo conjunto con el presidente de METROCALI, con el Dr. Oscar Ortiz. Como presidente de dicha Comisión quiero decirle que acogemos dicha iniciativa.

He estado en reuniones con el Dr. Oscar y me ha contado una estrategia que tiene para revitalizar el sistema de transporte masivo, creo que es una propuesta que tendrá estudio en el Concejo de Santiago de Cali, pero indudablemente vamos a abordar esa temática tan importante.

EL PRESIDENTE: Creo que debemos agradecer inmensamente lo propuesto por el Dr. Nelson Martínez y el Dr. Leonardo sobre el aporte que ellos van a liderar en la Administración, nosotros haremos lo del Concejo.

Vamos a poner una fecha, padre, de impacto, vamos a trabajar con el Dr. Zamorano y el cuerpo de bomberos para que iniciemos con el acompañamiento de todos los funcionarios del Concejo, con el acompañamiento de los comerciantes del Centro, ya en acciones diferentes, en acciones positivas, ya no tanta palabra si no hechos, venimos es a lavar, a limpiar y a dejar las condiciones lista para cuando lleguen los pintores, para cuando lleguen los artistas.

Quiero agradecer inmensamente a los medios de comunicación y a todas las personas que nos acompañaron; "la Ermita, un propósito de todos", el "Concejo a la Calle" por los bienes culturales y patrimoniales, por sus ríos, por sus niños.





Señor secretario, se cita para el lunes a las 9:30 a.m., se levanta la sesión y se da por terminada la plenaria extraordinaria.

Nota:

Dando cumplimiento al Artículo 26 de la Ley 136 de 1994 modificado por el Artículo 16 de la Ley 1551 de 2012 "..., se levantarán actas en forma sucintas que contendrán una relación de los temas debatidos, las personas que han intervenido, los mensajes leídos, las constancias y proposiciones presentadas, las comisiones designadas y las decisiones adoptadas; las cuales se conservarán en medio físico, magnético y/o auditivo". El soporte de cada Acta será su respectivo CD de Audio.

FABIO ALONSO ARROYAVE BOTERO PRESIDENTE

HERBERT LOBATÓN CURREA SECRETARIO GENERAL

NOTA DE LA SECRETARÍA GENERAL:

LA PRESENTE ACTA FUE APROBADA EN LA SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA DEL DÍA 21 DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022.

HERBERT LOBATÓN CURREA SECRETARIO GENERAL

ANEXOS



